

Sección Oficial

DECRETOS SINTETIZADOS

Dto. N° 1693 **07-12-09**

Artículo 1°.- Déjase sin efecto la designación de la agente VELAZQUEZ Eugenia (M.I.N° 23.998.888 - Clase 1974) dispuesta por Decreto N° 1537/03, en virtud de lo previsto por el Decreto N° 97/87.

Artículo 2°.- Reconócese los servicios prestados por la agente VELAZQUEZ Eugenia (M.I.N° 23.998.888 - Clase 1974) a cargo del Departamento Provincial Altas y Bajas de la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Recursos de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 8 Categoría 12 del cargo Agrupamiento B - Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) desde 01 de febrero de 2009 y hasta la fecha del presente Decreto.

Artículo 3°.- Abónese a la agente VELAZQUEZ Eugenia las diferencias salariales que resulten correspondientes, de acuerdo a los servicios reconocidos en el artículo anterior.

Artículo 4°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto a la agente VELAZQUEZ Eugenia (M.I.N° 23.998.888 - Clase 1974), para desempeñarse a cargo del Departamento Provincial Altas y Bajas, Dirección General de Recursos Humanos, Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Recursos de la Secretaría de Salud, con los alcances del Decreto N° 97/87, subrogando la Jerarquía 8 - Categoría 12 del cargo Agrupamiento B - Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672). Artículo 5°.- La agente mencionada en el Artículo anterior percibirá la diferencia salarial existente entre su categoría de revista cargo Agrupamiento B - Clase II -Grado II - Categoría 5, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva, Ley I N° 105 (antes Ley N° 2672) y el cargo de Jefe Departamento Provincial Altas y Bajas de la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Recursos de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 8 - Categoría 12 del cargo Agrupamiento B - Clase II, con 44 horas semanales de labor, Dedicación Exclusiva de la misma norma legal.

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Servicio Administrativo Financiero 70 - Programa 01 - Conducción de la Secretaría de Salud - Actividad 1 - Conducción de la Secretaría de Salud, del Presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1694 **07-12-09**

Artículo 1°.- Otorgar al Comisario BLANCO, Claudio Darío (M.I. N° 16.421.164 - Clase 1963) tres (03) meses de licencia con goce de haberes, conforme lo previsto en el Artículo 104° de la Ley XIX N° 8 (antes Decreto Ley 1561).-

Artículo 2°.- La concesión del beneficio mencionado en el Artículo anterior quedará supeditado a que su goce no afecte el normal funcionamiento de los servicios que preste el interesado en la Repartición.-

Dto. N° 1695 **07-12-09**

Artículo 1°.- Ratifícase en todos sus términos el Convenio suscripto el 29 de Septiembre de 2009, entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos representado por su Directora Lic. Ana María EDWIN y la Dirección General de Estadística y Censos de la Provincia del Chubut, representada por su Director General Lic. Fernando Horacio LAVEGLIA, que se encuentra registrado en el Tomo 5, Folio 241 del Registro de Contratos de Locación de Obras e Inmuebles de la Escribanía General de Gobierno del 21 de Octubre,

y que tiene por objeto dar cumplimiento a la ENCUESTA NACIONAL DE FACTORES DE RIESGO 2009.

Artículo 2°.- Dése cuenta a la Honorable Legislatura de la Provincia del Convenio que se ratifica a los efectos de su aprobación.

Dto. N° 1696 **07-12-09**

Artículo 1°.- DECLÁRESE de Interés Provincial la «VII Expo Tuning - Restyling Playa Unión 2010», a realizarse los días 8, 9 y 10 de Enero de 2010 en la Villa Balnearia Playa Unión de la ciudad de Rawson.-

Dto. N° 1697 **07-12-09**

Artículo 1°.- CONTRATASE en forma directa por aplicación del Artículo 95° inciso c) apartado 5) de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447) a la Empresa KIDDE ARGENTINA S.A. por la suma de Dólares Estadounidenses Dieciocho Mil (U\$S 18.000) IVA no incluido, por la provisión de equipos y materiales (Batería Principal) y Sistema de Extinción a Base de FM-200 - Batería de Cilindros de Reserva, y por la suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$ 55.000), IVA no incluido; la obra de Ingeniería, Instalación y Puesta en marcha, para el Data Center que funcionará en el edificio del Ministerio de Economía y Crédito Público.

Artículo 2°.- Establécese como forma de pago la siguiente: 30% del monto total será abonado como anticipo una vez firmada la orden de compra y 70% restante a los 30 días contados a partir de la fecha de la factura.-

Artículo 3°.- Autorízase la contratación en moneda extranjera y encuadrarse la misma de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20° del Decreto N° 777/06 reglamentario de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, será imputado de la siguiente forma: La suma de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL (\$

55.000) a la Jurisdicción 30 - SAF 30 Programa 26 - 5 - por Partida 3.4.7 «Servicios Técnicos y Profesionales - De Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura» - Fuente de Financiamiento 111 Ejercicio 2009 - y la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES DIECIOCHO MIL (US\$ 18.000) Partida 4.3.9 «Equipos Varios» - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2009 - los valores mencionados no incluyen IVA.-

Dto. N° 1698 07-12-09

Artículo 1°.- Reubíquese a partir de la fecha del presente Decreto, a la agente Sandra Dina PIZZO (M.I. N° 14.973.482 - Clase 1962) Cargo Jefe de División Presupuesto y Contabilidad - Categoría 12 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase III, en el Cargo Jefe Departamento Registros Contables - Categoría 16 - Agrupamiento Personal Jerárquico - Clase II, ambos Cargos Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987) dependientes de la Dirección General de Administración - Ministerio de la Familia y Promoción Social, por aplicación del Artículo 100° Ley I N° 74 (antes Ley N° 1987) y su reglamentario Decreto N° 1330/81.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el presente será imputado en la Jurisdicción 40 Ministerio de la Familia y Promoción Social - SAF 40 - Ministerio de la Familia y Promoción Social - Programa 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social - Actividad 1 - Conducción del Ministerio de la Familia y Promoción Social.-

Dto. N° 1699 07-12-09

Artículo 1°.- Modifíquese el Detalle Analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 88 - Programa 25: Formulación y Conducción de la Política Portuaria -Actividad 1: Formulación y Conducción de la Política Portuaria.-

Artículo 2°.- Modifíquese el Plantel Básico de la Dirección General de Puertos, eliminándose en la Planta Temporal: un (1) cargo Nivel IV - Agrupamiento Personal Técnico Administrativo y en la Planta Permanente: un (1) cargo Nivel I -Agrupamiento Personal Técnico Administrativo, e incrementándose un (1) cargo Nivel I -Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal de la citada Dirección General.-

Dto. N° 1700 07-12-09

Artículo 1°.- Mensualizase a partir de la fecha del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2009, a la Ingeniera Civil JARA, Viviana Inés (M.I. N° 28.974.904 - Clase 1981) en el cargo Ingeniero Civil «A» - Código 4-061 - Clase I -Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal en la Dirección General de Puertos - Subsecretaría de Transporte Multimodal - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos.-

Artículo 2°.- Designase a partir de la fecha del presente Decreto, a cargo del Departamento Seguimiento

y Control de Obras dependiente de la Dirección General de Puertos - Subsecretaría de Transporte Multimodal - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, a la Ingeniera Civil JARA, Viviana Inés (M.I. N° 28.974.904 - Clase 1981) cargo Ingeniero Civil «A» - Código 4-061 -Clase I - Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal de la citada Dirección General.-

Artículo 3°.- La Ingeniera Civil JARA, Viviana Inés percibirá la diferencia salarial entre su cargo de revista Ingeniero Civil «A» - Código 4-061 - Clase I -Agrupamiento Personal Profesional - Planta Temporal de la Dirección General de Puertos, en la medida que desempeñe las funciones asignadas, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 105° de la Ley I N° 74 (Antes Ley N° 1987), reglamentado por el Artículo 1° - punto II - Apartado 2 del Decreto N° 116/82, y por aplicación del Decreto N° 700/92.-

Artículo 4°.- Deberá abonársele a la citada profesional el Adicional por Jerarquía Profesional, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 22° - inciso f) de la Ley I N° 74 (Antes Ley N° 1987).-

Artículo 5°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto, se imputará a la Jurisdicción 8: Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos - SAF 88 - Programa 25: Formulación y Conducción de la Política Portuaria -Actividad 1: Formulación y Conducción de la Política Portuaria.-

Dto. N° 1701 07-12-09

Artículo 1°.- TRASLADAR y REUBICAR, a partir de la fecha del presente Decreto, al agente Domingo Samuel CACERES (M.I. N° 17.680.054 - Clase 1966), quien revista en el cargo Peón - Código 1-018 - Clase VI - Categoría 2 - Agrupamiento Personal Obrero - Planta Permanente de la Dirección General de Obras Públicas de Arquitectura - Subsecretaría de Obras Públicas - Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos, por aplicación del Artículo 19° y 100° de la Ley I N° 74 (antes Decreto Ley N° 1987), reglamentado por Decreto N° 1330/81 en el cargo Oficial de 2°, Clase VII - Agrupamiento Personal Obrero- Planta Permanente del Plantel Básico de la Dirección de Conservación y Obras por Administración - dependiente de la Administración de Vialidad Provincial - Convenio Colectivo de Trabajo N° 55/89.

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la Jurisdicción 8- Secretaría de Infraestructura, Planeamiento y Servicios Públicos SAF 301- Administración de Vialidad Provincial: Programa 16: Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración - Actividad 1 - Conducción Conservación Red Vial Provincial y Obras por Administración.

Dto. N° 1702 07-12-09

Artículo 1°.- Modifíquese el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 -

Secretaría de Salud - Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia y Programa 49 - Atención Médica Zona Norte - Actividad 1 - Atención Médica Zona Norte.

Artículo 2°.- Modificase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento B, Categoría 11 de la Planta Permanente en el Programa 21 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia - Actividad 1 - Atención Médica Hospital Comodoro Rivadavia y creándose un (1) cargo Agrupamiento B, Categoría 4 en la Planta Temporaria en el Programa 49 - Atención Médica Zona Norte - Actividad 1 - Atención Médica Zona Norte.

Artículo 3°.- Mensualízase a la Señora PEREYRA, María Soledad (Clase 1986 - M.I. N° 32.429.254) en el cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, Ley I N° 105, para cumplir funciones como administrativa en la Dirección Provincial Área Programática Norte dependiente de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 4°.- Designase a la Señora PEREYRA, María Soledad (Clase 1986 - M.I. N° 32.429.254) para desempeñarse a cargo del Departamento Zonal Contable de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, en la Jerarquía 7 - Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Ley I N° 105, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 5°.- Abónese a la Señora PEREYRA, María Soledad (Clase 1986 - M.I. N° 32.429.254) la diferencia salarial existente entre el cargo de Jefa Departamento Zonal Contable de la Dirección Provincial Área Programática Norte de la Secretaría de Salud, subrogando la Jerarquía 7, Categoría 11, con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, del cargo Agrupamiento B, Clase II, Ley I N° 105, y su Categoría de revista cargo Agrupamiento B, Clase II, Grado I, Categoría 4 con 40 horas semanales de labor, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto.

Artículo 6°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 79 - Programa 49 - Atención Médica Zona Norte - Actividad 1 - Atención Médica Zona Norte, del Presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1703**07-12-09**

Artículo 1°.- Autorizar al Ministerio de Educación a incorporar en la Contabilidad Patrimonial del Centro de Formación Profesional N° 653 de la ciudad de Trelew, el bien comprendido por una camioneta marca Ford tipo Pick Up, Modelo F 100, año 1983, Chasis N° KA1JCN-19260, motor CNAK28645.

Dto. N° 1704**07-12-09**

Artículo 1°.- Modificase el detalle analítico de la Planta Presupuestaria de Personal en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad I - Atención Médica Zona Noroeste y Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew.

Artículo 2°.- Modificase el Plantel Básico de la Secretaría de Salud, eliminándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 14 de la Planta Permanente del Programa 19 - Atención Médica Hospital de Trelew - Actividad 1 - Atención Médica Hospital de Trelew y creándose un (1) cargo Agrupamiento A, Categoría 9 en la Planta Temporaria en el Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad I - Atención Médica Zona Noroeste.

Artículo 3°.- Mensualízase a la Señora FORNASARI, María Candela (Clase 1976 - M.I. N° 25.025.674) en el cargo Agrupamiento A, Clase 1, Grado I, Categoría 9 con 44 horas semanales de labor, dedicación exclusiva, Ley I N° 105, para cumplir funciones como médica en el Hospital Rural Río Pico dependiente de la Dirección Provincial Área Programática Esquel de la Secretaría de Salud, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto se imputará en la Jurisdicción 70 - Secretaría de Salud - Partida Principal 1.0.0 - Gastos en Personal - Partida Parcial 1.2.0 Personal Temporario, del Servicio Administrativo Financiero 76 - Programa 18 - Atención Médica Zona Noroeste - Actividad I - Atención Médica Zona Noroeste, del presupuesto para el año 2009.

Dto. N° 1727**10-12-09**

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, en el cargo de Presidente del Instituto de Seguridad Social y Seguros, al señor Máximo Gabriel PEREZ CATAN (MI N° 12.047.749 - clase 1958).

Dto. N° 1728**10-12-09**

Artículo 1°.- Designar a partir de la fecha del presente Decreto, como Personal de Gabinete en el Ministerio de Coordinación de Gabinete, en los términos establecidos en el Artículo 66° de la Ley I N° 74 del Digesto Jurídico (antes Decreto Ley N° 1987), al señor Alberto Isaac SCHULMAN (MI N° 7.650.377 - clase 1949).

Artículo 2°.- El funcionario designado en el artículo anterior, percibirá una remuneración equivalente al cargo de Subsecretario.

Artículo 3°.- El gasto que demande el presente trámite, será imputado a la Jurisdicción 10 - Ministerio de Coordinación de Gabinete - SAF 10 - Programa 1 - Conducción del Ministerio de Coordinación de Gabinete - Actividad 1 - Conducción, Ejecución y Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

RESOLUCIONES

PODER JUDICIAL

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA N° 6078/09RR HH RAWSON, 03 de Diciembre de 2009

VISTO:

La vacancia de dos (2) cargos de Secretario de Cámara en la Cámara Primera en lo Criminal de la ciudad de Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo solicitado por los Sres. Jueces de Cámara, corresponde efectuar el pertinente llamado a concurso en los términos de la Acordada N° 3099/95 y su modificatoria N° 3181/99, a los efectos de la cobertura de los cargos vacantes.

Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia.

RESUELVE:

1°) Llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición a efectos de cubrir DOS (2) cargos de Secretario de Cámara para cumplir funciones en la Cámara Primera en lo Criminal de la Circunscripción Judicial Trelew, con una remuneración mensual de \$ 6.970,67 mas los adicionales que correspondieran.

2°) Establecer que el jurado del concurso está integrado por el Dr. Omar Florencio MINATTA como presidente, y por los Dres. Gladis Mónica RODRIGUEZ y Rubén Roberto PORTELA como vocales del mismo.

3°) Fijar como fechas de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, desde el día 14 de Diciembre de 2.009 al 15 de Enero de 2.010, inclusive .

4°) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 09,10 y 11 de Diciembre del corriente año en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales, conforme lo establece el Art. 4° de la Acordada N° 3099/95.

5°) Serán requisitos para inscribirse en este concurso, poseer título universitario de abogado expedido por Universidad Nacional o privada reconocida por Ley, con una antigüedad mínima de dos (2) años en el ejercicio de la profesión, o con diez (10) años de antigüedad como agente judicial y constituir domicilio especial a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6°) Los interesados deberán presentarse a la inscripción en el Edificio Tribunales – Mesa de Entrada de la Cámara Primera en lo Criminal, sita en la calle 9 de Julio 261, 6to. Piso de la ciudad de Trelew, adjuntando la siguiente documentación, durante los días precedentemente indicados y en el horario de 9.00 a 13.00 horas;

a) Carta de presentación dirigida al presidente del Jurado evaluador y circunscripción para la cual se postula.

b) Certificado de aptitud psicofísica expedido por el Organismo de Salud Publica.

c) Certificado de Antecedentes Expedidos por el Registro Nacional de Reincidentes.

d) Copia certificada de toda la documentación que acrediten los antecedentes que invoquen.

Desde la apertura de inscripción estará a disposición el temario general de las pruebas de oposición escrita y oral práctica así como se dará a conocer día, lugar y hora de las mismas.

7°) Solicitar a la Secretaría de Informática Jurídica, la publicación en la página Web del concurso.

8°) Regístrese, notifíquese a los Sres. Integrantes del Jurado designado, publíquese en los términos del Art. 4) de la presente y archívese.

Dr. JOSE LUIS PASUTTI

Dr. ALEJANDRO JAVIER PANIZZI

I: 14-12-09 V: 16-12-09

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA N° 6083/09 RR HH RAWSON, 9 de Diciembre de 2009

VISTO:

El llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir DOS (2) cargos de Secretario de Cámara vacantes para cumplir funciones en la Cámara Primera en lo Criminal de la Circunscripción Judicial Trelew, Resolución de Superintendencia N° 6078/09 RR HH y,

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado un pedido de modificación de dicha Resolución de Superintendencia Administrativa por parte del cuerpo de la Cámara en lo Criminal de la Circunscripción Judicial Trelew, respecto de limitar el número de cargos a concursar a UN (1) cargo vacante.

Que atento a las razones justificadas expuestas por el Sr. Presidente de la Cámara en lo Penal, corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello, la Superintendencia Administrativa del Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE:

1) Modificar la Resolución de Superintendencia Administrativa N° 6078/09 RR HH a respecto el número de cargos a concursar a UN (1) cargo de Secretario de Cámara vacante para cumplir funciones en la Cámara Primera en lo Criminal de la Circunscripción Judicial Trelew

2) Regístrese, Notifíquese, publíquese y archívese.

Dr. Alejandro J. PANIZZI

Dr. Daniel L. CANEO

I: 14-12-09 V: 16-12-09

RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA N° 6093/09 RR.HH.
Rawson, 14 de Diciembre de 2009

VISTO: Que se encuentra un (1) cargo de MEDICO FORENSE vacante en la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, en virtud de la Resolución de Superintendencia Administrativa N° 6001/09 R.R.H.H.

CONSIDERANDO: Que en consecuencia, corresponde llamar a concurso de antecedentes para cubrir el referido cargo en los términos de la Acordada 2164/79.

Por ello el Superior Tribunal de Justicia;

RESUELVE

1) Llamar a concurso Abierto de Antecedentes para cubrir un (1) cargo de Médico Forense vacante para la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia – Remuneración mensual \$ 8.446,72 más adicionales de Ley.

2) El jurado estará integrado por el Superior Tribunal de Justicia y el Sr. Decano del Cuerpo Médico Forense y sus resoluciones serán inapelables.

3) Fijar como fecha de apertura y cierre de inscripción del presente concurso, los días 21 de Diciembre del 2009 al 29 de Diciembre de 2009 inclusive.

4) El presente llamado a concurso se publicará durante los días 16, 17 y 18 de Diciembre del corriente año en el Boletín Oficial y en dos diarios provinciales.

5) Serán requisitos para inscribirse en este concurso de antecedentes;

a) tener como mínimo veinticinco (25) años y no exceder de cincuenta (50) años de edad.

b) Tener título universitario habilitante otorgado por universidad argentina, oficial o privada, o extranjera debidamente revalidado en el País.

c) Tener tres (3) años de ejercicio en la profesión y título de especialista en Medicina Forense o certificación del ejercicio de la especialidad.

d) Constituir domicilio especial en la provincia del Chubut a los efectos de las notificaciones y citaciones.

6) Los postulantes deberán acompañar:

a) Original o copia certificada de toda documentación que acredite los antecedentes que invoquen.

b) Certificado de aptitud Psicosfísica expedido por un Organismo de Salud Publica.

c) Certificado de antecedentes expedido por autoridad policial.

7) Los interesados deberán presentar su postulación y la documentación requerida en la sede del cuerpo Médico Forense de la ciudad de Comodoro Rivadavia sito en la calle Máximo Abásolo N° 980 de Comodoro Rivadavia, días hábiles en el horario de 7.00 a 13.00 horas durante el periodo establecido en el artículo 3° de la presente.

8) MECANISMO DEL CONCURSO.

Se tendrá en cuenta el puntaje que resulta de los siguientes acápite:

I) TITULOS

a) De Medico Legista: 10 puntos.

b) Psiquiatra, Laboral y otras especialidades afines: 5 puntos.

II) ANTECEDENTES

A) ANTIGÜEDAD CERTIFICADA

a) En el servicio de la especialidad 1 punto por año o fracción mayor de ocho (8) meses. MAXIMO nueve (9) puntos

b) Como Médico residente en la especialidad: 2 puntos por año o fracción mayor de ocho (8) meses. MAXIMO: diez (10) puntos

B) POR EJERCICIO DE FUNCIONES JERARQUIZADAS COMO TITULAR EN SERVICIOS DE LA ESPECIALIDAD:

Por año o plazo mayor de ocho (8) meses: tres (3) puntos. MAXIMO: nueve (9) puntos

C) POR EJERCICIO DE TAREAS DOCENTES EN MATERIA AFIN:

a) En cátedra de profesorado secundario como titular, cualquiera sean aquéllas, total 1 punto

b) Ayudantías y cargos auxiliares universitarios por concurso, total 3 puntos

c) Como adjunto, o asociado universitario por concurso: 5 puntos

d) La docencia universitaria como titular por concurso: 10 puntos

e) El cargo de mayor jerarquía es excluyente de la consideración de los de menor jerarquía. MAXIMO diez (10) puntos.

III) TRABAJOS

a) En materia afín, conferencias públicas y publicaciones periódicas: 0.50 punto por trabajo

b) Trabajos presentados en congresos referidos a la especialidad: 1 punto por trabajo.

c) Colaboraciones en trabajos de equipo publicados en materia afín: 1 punto por trabajo

d) Por obras publicadas vinculadas a la especialidad: 5 puntos

e) Se adicionarán 3 puntos en caso que algún trabajo hubiera merecido premio o distinción: MAXIMO diez (10) puntos

IV) BECAS

Curso de especialización.

De más de 4 meses en un mismo lugar de trabajo y con referencia a la especialidad: 1 punto por curso. De menos tiempo y con igual referencia: 0.25 punto. MAXIMO cinco (5) puntos

V) MIEMBRO DE SOCIEDADES MEDICAS CIENTIFICAS

1 punto por cada una siempre que el ingreso sea por examen, concurso o presentación de un trabajo original. MAXIMO cuatro (4) puntos

VI) PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, CONFERENCIAS O JORNADAS MEDICAS

a) Como autoridad de los mismos. 0.25 punto

b) Como miembro titular: 0.10 puntos. MAXIMO tres (3) puntos

VII) ENTREVISTA PERSONAL DEL POSTULANTE CON EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

MAXIMO Diez (10) puntos.

TOTAL MAXIMO POSIBLE 85 puntos

9) Regístrese, comuníquese, publíquese en los términos del artículo 4° de la presente y archívese.

Dr. ALEJANDRO PANIZZI
Dr. FERNANDO S. L. ROYER

I: 16-12-09 V: 18-12-09

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE GABINETE

Res. N° 146 07-12-09

Artículo 1°.- OTORGASE un subsidio fijado en la suma de PESOS VEINTISIETE MIL (\$ 27.000,00) a favor de la Asociación Rural "SOCIEDAD RURAL VALLE DEL CHUBUT" con domicilio en Edison N° 175 de la ciudad de Trelew el cual será destinado a solventar erogaciones originadas por la organización de la "EXPO RURAL 2009", muestra ganadera, industrial y comercial que se llevará a cabo simultáneamente con la realización de la "74ª Exposición Ganadera" y la "27ª Feria del Carnero de Campo" entre los días 11 y hasta el 14 de diciembre de 2009.

Artículo 2°.- El subsidio otorgado mediante el artículo 1° de la presente Resolución será entregado en las personas del profesor Pedro A. ZUDAIRE (DNI N° 12.743.542), en su carácter de Presidente de la "SOCIEDAD RURAL VALLE DEL CHUBUT" y del contador Héctor Hugo CALANDRI (DNI N° 7.363.163) Tesorero de la misma institución, quienes serán responsables de la utilización y posterior rendición de los fondos.

Artículo 3°.- El subsidio otorgado deberá ser invertido dentro de los TREINTA (30) días de recibido y rendido por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia del Chubut dentro de los sesenta (60) días subsiguientes, remitiendo copia de la Rendición de Cuentas a la Dirección General de Administración del Ministerio de Coordinación de Gabinete.

Artículo 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución se imputará en la Jurisdicción 10 – SAF 10 – Programa 1 – Actividad 1 – Inciso 5 – Principal 1 – Parcial 7 – Ejercicio 2009 – Fuente de Financiamiento 111.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Res. N° XIII-827 30-11-09

Artículo 1°: Rectificar los Artículos 1° y 2° de la Resolución XIII N° 377/07, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

"Artículo 1°: Reconocer el desempeño en las funciones de la docente UMBIDES, Sonia Mariela (MI N° 17.644.011 – Clase 1966), quien cumple funciones en el Equipo Técnico de la Dirección General de Nivel Inicial del Ministerio de Educación, en el cargo de Director de 1ra. Categoría, Jornada Completa, Nivel Inicial, Interino, de la Escuela N° 431 de la ciudad de Trelew, a partir del 21 de Febrero de 2007 y hasta la fecha del dictado del presente acto.

Artículo 2°: Destacar en Comisión de Servicios, a la docente UMBIDES, Sonia Mariela (MI N° 17.644.011 – Clase 1966), quien cumple funciones en el Equipo Técnico de la Dirección General de Nivel Inicial del Ministerio de Educación, en el cargo de Director de 1ra. Categoría, Jornada Completa, Nivel Inicial, Interino, de la Escuela N° 431 de la ciudad de Trelew, desde la fecha del dictado del presente acto y hasta el 21 de Diciembre de 2007."

Artículo 2°: Limitar al 09 de Diciembre de 2007, la Comisión de Servicios dispuesta mediante Resolución XIII N° 377/07, de la docente UMBIDES, Sonia Mariela (MI N° 17.644.011 – Clase 1966).

Artículo 3°: Reconocer el desempeño en las funciones de la docente UMBIDES, Sonia Mariela (MI N° 17.644.011 – Clase 1966), quien desarrolló tareas en la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, afectando el cargo de Director de 1ra. Categoría, Jornada Completa, Nivel Inicial, Interino, de la Escuela N° 431, desde el 10 de Diciembre de 2007 y hasta el 31 de Diciembre de 2008.

Res. N° XIII-828 30-11-09

Artículo 1°: Aceptar la renuncia interpuesta por el docente BARBERA, Mario Oscar (MI N° 07.774.233 – Clase 1946), en dos (2) cargos Maestro de Enseñanza Práctica en la Escuela N° 703 de la ciudad de Puerto Madryn, a partir del 18 de Febrero de 2008, con el fin de acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII – N° 32 (antes Ley 3923).-

Artículo 2°: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al docente renunciante, diez (10) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2008 en dos (2) cargos de Maestro de Enseñanza Práctica, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2°, Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberán descontar los fondos pendientes de devolución.-

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-829 30-11-09

Artículo 1°: Dar de baja, al 30 de Abril de 2008, seis (6) horas cátedra de Nivel Polimodal, de las veintitrés (23) horas cátedra asignadas a la docente CASAMAYOR, Alicia (MI N° 10.577.140 - Clase 1953).

Res. N° XIII-830 30-11-09

Artículo 1°: Reconocer y autorizar el pago a la señora LOVAIZA, Verónica Andrea (M.I N° 22.670.364 – Clase 1972), de la diferencia salarial existente entre el cargo de Director y el cargo de Vicedirector en la Escuela de Nivel Inicial N° 434 de la ciudad de Puerto Madryn, por el período durante el cual usufructuó treinta (30) días

de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2008, desde el 06 de Enero de 2009 hasta el 04 de Febrero de 2009, conforme lo establecido en la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, Artículo 2°, incisos b) y j) y de acuerdo a la Ley VIII – N° 20 (antes Ley 1820), Artículo 52°.

Artículo 2°: Reconocer y autorizar el pago a la señora GUERRA, Irma Mariela (M.I N° 18.066.567 – Clase 1967), de la diferencia salarial existente entre el cargo de Vicedirector y el cargo de Maestro de Nivel Inicial en la Escuela N° 434 de la ciudad de Puerto Madryn, por el período durante el cual usufructuó treinta (30) días de licencia anual reglamentaria correspondiente al año 2008, desde el 05 de Enero de 2009 hasta el 03 de Febrero de 2009, conforme lo establecido en la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, Artículo 2°, incisos b) y j) y de acuerdo a la Ley VIII – N° 20 (antes Ley 1820), Artículo 52°.

Artículo 3°: Disponer que por la Dirección de Administración Financiera se les abone a las docentes mencionadas, lo establecido en los Artículos precedentes.

Artículo 4°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente será afectado a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación - Programa 92: Reclamo Gastos en Personal de Ejercicios Anteriores – Actividad 1 - Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-831 30-11-09

Artículo 1°: Reconocer el desempeño en las funciones del docente DA FONSECA, Marcos Fernando (MI N° 20.848.776 - Clase 1969), quien integró el Cuerpo Municipal de Guardavidas, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Seguridad de la Municipalidad de Rawson, afectando el cargo de Preceptor, Interino, de la Escuela N° 776 del balneario Playa Unión, ejido de la citada ciudad, desde el 23 de Febrero de 2009 y hasta el 28 de Febrero de 2009.

Res. N° XIII-832 30-11-09

Artículo 1°: Aceptar la renuncia interpuesta por la docente SOLÉ, Rosa Isabel (MI N° 10.651.083 - Clase 1953) en un cargo Maestro de Grado Titular en la Escuela N° 39, jornada simple de la ciudad de Comodoro Rivadavia, a partir del 01 de Abril de 2009 por acogerse a los beneficios jubilatorios, según lo establecido en el Artículo 79° de la Ley XVIII – N° 32 (antes Ley 3923).

Artículo 2°: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone a la docente renunciante, quince (15) días de licencia proporcional año 2009, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° Inciso J) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias, teniendo en cuenta que se deberán descontar los fondos pendientes de devolución.-

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 17: Educación General Básica - Actividad 1: Educación General Básica - UG 11999 - Fuente de Financiamiento 111.-

Res. N° XIII-833 30-11-09

Artículo 1°: Aceptar la renuncia interpuesta por el agente RIVAS, Juan Hugo, (MI N° 34.276.572 – Clase 1989), quien ha sido designado para desempeñar funciones de Servicios en Planta Transitoria, en la Delegación Administrativa Región VI de la ciudad de Comodoro Rivadavia, mediante Decreto N° 41/09, a partir del 03 de julio de 2009, por razones particulares.-

Artículo 2°: Establecer que por la Dirección de Administración Financiera se le abone al agente renunciante diez (10) días de Licencia Anual Reglamentaria proporcional año 2009, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 2° Inciso k) de la Resolución N° 1039/87 del ex Consejo Provincial de Educación y sus modificatorias.-

Artículo 3°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 50: Ministerio de Educación – Programa 1: Conducción del Sistema Educativo – Actividad 1: Conducción del Sistema Educativo – UG 11999 – Fuente de Financiamiento 111.

Res. N° XIII-834 30-11-09

Artículo 1°: RECONOCER la cantidad de cinco mil trescientas cuarenta (5.340) horas extraordinarias realizadas en el mes de agosto de 2009, dos mil seiscientos treinta (2.630) horas extraordinarias realizadas en el mes de julio de 2009, setenta y cuatro (74) horas extraordinarias realizadas en el mes de junio de 2009, veintitrés (23) horas extraordinarias realizadas en el mes de mayo de 2009 y cincuenta y un (51) horas extraordinarias realizadas en el mes de abril de 2009, por Personal Administrativo, Obrero y de Servicio perteneciente a distintos establecimientos educativos y áreas administrativas.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Res. N° II-239 30-11-09

Artículo 1°.- Déjase a cargo de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno y Justicia, al agente Gabriel Iván ISMAEL (D.N.I. N° 22.495.690 - Clase 1972) cargo Jefe División Fondo Permanente y Caja Chica a cargo del Departamento Tesorería Clase II – Agrupamiento Personal Jerárquico y a cargo del Citado Departamento a la agente Marisa Elizabeth HERMO-SA (D.N.I. N° 25.407.917 - Clase 1976), cargo Ayudante Administrativo Código 3-004 - Clase IV, Agrupamiento Personal Técnico Administrativo a cargo Jefe División Fondo Permanente y Caja Chica, Clase III, Agrupamiento Personal Jerárquico del mismo Plantel Básico, a partir del día 30 de noviembre de 2009 y hasta tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2°.- Reconocer la bonificación especial remunerativa no bonificable, otorgada mediante Decreto N° 171/95, modificado por Decreto N° 1913/05 y Decreto N° 1266/07, conforme Dictamen N° 033-F.E.-1998, al agente Gabriel Iván ISMAEL, mientras dure su desempeño a cargo de la Dirección General de Administración

del Ministerio de Gobierno y Justicia y a la agente Marisa Elizabeth HERMOSA mientras dure el desempeño a cargo del Departamento Tesorería, y proceder al descuento del mismo por idéntico período a la titular de la citada Dirección General y al agente Gabriel Iván ISMAEL, que se desempeñaba a cargo del Departamento Tesorería.

Res. N° II-241 **02-12-09**

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Jorge Enrique HARRIS (M.I. N° 12.834.312 – Clase 1957), de la Agrupación Comando – Escalafón General, encuadrados en el Artículo 71° de la Ley XVIII N° 32 (antes Ley 3923), a afectos de efectos de acogerse al beneficio del Retiro Voluntario.

Res. N° II-242 **02-12-09**

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la notificación de la presente Resolución, los servicios del Comisario Inspector Daniel Omar SEGURA (M.I. N° 13.167.873 – Clase 1957), de la Agrupación Servicios – Escalafón Profesional, encuadrados en el Artículo 32° de la Ley XVIII N° 32 (antes Ley 3923), a afectos de efectos de acogerse al beneficio de la Jubilación por Invalidez.

Res. N° II-243 **02-12-09**

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Hugo Oreste SARMIENTO (M.I. N° 7.615.343 – Clase 1949), encuadrados en el Artículo 75° inciso “e” de la Ley XVIII N° 32 (antes Ley 3923), de la Agrupación Comando – Escalafón General, a afectos de efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.

Res. N° II-244 **02-12-09**

Artículo 1°.- Cesen, a partir de la notificación de la presente Resolución, los servicios del Suboficial Mayor Argentino Egor ALMENDRA (M.I. N° 12.639.166 – Clase 1958), encuadrados en el Artículo 75° inciso “e” de la Ley XVIII N° 32 (antes Ley 3923), de la Agrupación Comando – Escalafón General, a afectos de efectos de acogerse al beneficio del Retiro Obligatorio.

**MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR,
TURISMO E INVERSIONES**

Res. N° 93 **04-12-09**

Artículo 1°.- Otórgase un subsidio en los términos del Decreto N° 1304/78, modificado por los Decretos N° 1232/00 y 2424/04, por la suma de PESOS OCHO MIL

(\$ 8.000.-), a favor de la Municipalidad de Trevelin en la persona de su Intendente, señor Carlos H. MANTEGNA (DNI N° 11.764.512), destinado a solventar los gastos de pasajes aéreos necesarios para el traslado de QUINCE (15) periodistas de medios nacionales que cubrirán la carrera de Cross Country denominada “Travesía de los Pioneros”, a realizarse los días 20 y 21 de febrero de 2010 en la citada localidad.-

Artículo 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución será imputado en la Jurisdicción 64 - SAF 64 - Programa 1 – Actividad 01 - Inciso 5 - Principal 7 - Parcial 6 - Fuente de Financiamiento 111 - Ejercicio 2009.-

Artículo 3°.- La Municipalidad de Trevelin deberá invertir los fondos dentro de los SESENTA (60) días de recibidos y rendirlos por ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia dentro de los SESENTA (60) días de su inversión, con copia a la Dirección de Administración del Ministerio de Comercio Exterior, Turismo e Inversiones.

Res. N° 94 **07-12-09**

Artículo 1°.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95°, Inciso “C”, Apartado 5 de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 2°.- Autorícese a la Dirección de Administración, a hacer efectivo el pago a la firma “INDIGO – Identidad Creativa”, del señor Gustavo Goreglad (CUIT N°: 20-22654663-5), de la suma total de PESOS SESENTA Y CUATRO MIL (\$ 64.000.-), por el diseño, armado y desarme del stand que representó a la Provincia del Chubut en la exposición “SIAL MERCOSUR 2009”, realizada entre los días 26 y 28 de agosto en el Centro Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Artículo 3°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución en la Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 19 – Actividad 01 – I.P.P. 3-9-9 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2009.

Res. N° 95 **07-12-09**

Artículo 1°.- Encuádrase el presente trámite dentro de la excepción prevista en el Artículo 95°, Inciso C, Apartado 3° de la Ley II N° 76 (antes Ley N° 5447).-

Artículo 2°.- Autorícese a la Dirección de Administración a hacer efectivo el pago a la firma “EXPOSIUM AMÉRICA LATINA S.A.” por el espacio que fuera utilizado para el stand institucional de este Ministerio en el “Salón Internacional de Alimentos y Bebidas del Mercosur - SIAL 2009”, la que tuvo lugar entre los días 26 al 28 de agosto del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa presentación de la factura correspondiente.-

Artículo 3°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución en la Jurisdicción 64 – SAF 64 – Programa 19 – Actividad 01 – Inciso 3 – Principal 2 – Parcial 9 – Ubicación Geográfica 11999 – Fuente de Financiamiento 111 – Ejercicio 2009.

RESOLUCION CONJUNTA

**MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
Y MINISTERIO DE COORDINACIÓN
DE GABINETE**

Res. Conj. N°**II-240 MGYJ y V-212 MCG****02-12-09**

Artículo 1°.- Prorrogar la adscripción en la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Justicia del Ministerio de Gobierno y Justicia, a la agente Dora Mabel HUENTELAF (D.N.I. N° 17.536.681 – Clase 1965), cargo Ordenanza “B” – Código 1-017 – Clase VI, Agrupamiento Personal de Servicio, del Plantel Básico de la Dirección de Servicios Generales dependiente de la Subsecretaría de Modernización del Estado del Ministerio de Coordinación de Gabinete, a partir del 1 de enero de 2009 y hasta el 31 de Diciembre de 2009.

**REGISTRO DE PUBLICIDAD
OFICIAL**
**SUBSECRETARIA DE INFORMACION
PUBLICA**
REGISTRO N° 38200

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/09

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2624-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA “DE CARA A LA AC-
TUALIDAD”

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-DICIEMBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES

A VIERNES POR RADIO 3 DE TRELEW -
CHUBUT-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38201

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2037-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:

JINGLE-OCTUBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38202

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/12/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2249-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-NOVIEMBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38203

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/12/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2250-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGA-
ÑO

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-NOVIEMBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38204

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/12/08

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2259-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
NOVIEMBRE/08

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES
A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38205

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 22/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2639-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38206

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2261-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA
BORJA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38207

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2262-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA “AGENDA
CORDILLERANA”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRO-
DUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE
LA CIUDAD DE ESQUEL –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38208

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1721-SIP-08

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA “TOUR PATAGONICO
ADVENTURE”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRO-
DUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR AMERICA
SPORT DE CAPITAL FEDERAL.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38209

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2622-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA “AGENDA
CORDILLERANA”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA Z PRO-
DUCCIONES
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 4 DE
LA CIUDAD DE ESQUEL-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38210

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
27/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2631-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL – PROGRAMA “ES TIEMPO DEL
VALLE”
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA
DRACO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DOLAVON
DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON –CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38211

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
09/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2746-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REVISTA CHUBUT
 FUERZA VIVA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38212

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 28/11/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/01/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2649-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE-DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38213

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 09/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2745-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO:
 EDITORIAL ESQUEL S.A. DIARIO
 EL OESTE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38214

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 09/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2744-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
 PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38215

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2643-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE-NOVIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO ROTATIVO EN LAS CIUDA-
 DES DE COMODORO RIVADAVIA-TRELEW-
 RAWSON Y PTO. MADRYN POR LA SINTONIA 3
 DE SUPERCANAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.680,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38216

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 04/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2642-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE-DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGO EN HORARIO ROTATIVO EN LAS CIUDA-
 DES DE COMODORO RIVADAVIA-TRELEW-
 RAWSON Y PTO. MADRYN POR LA SINTONIA 3
 DE SUPERCANAL
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.680,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38217

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 09/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/01/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2742-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
 SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA S.A. DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.028,48
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38218

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2629-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GA-
LES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM TIEM-
PO DE LA CIUDAD DE PTO. MADRYN -CHUBUT-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38219

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2628-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GA-
LES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO EN HORARIO ROTATIVO POR FM TIEM-
PO DE TRELEW -CHUBUT -
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38220

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2640-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GA-
LES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGO POR FM TIEMPO DE TRELEW -CHUBUT -
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38221

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 03/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2641-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GA-
LES S.A.
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE-NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES
A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO
POR FM TIEMPO DE PTO. MADRYN -
CHUBUT -
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38222

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 048-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO:
SOLICITADA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 02/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 4 X 10 - \$ 46,41
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.856,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38223

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 06/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 061-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO DE
SEGURIDAD SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
NADA S.A. DIARIO JORNADA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
PUB.ENERO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.028,48
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38224

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
01/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0084-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SOLICITADA

IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 02/12/08
 UNIDAD DE FACTURA: 4X22 - \$ 13,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.144,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38225

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0366-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL TRABAJADOR PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38226

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 00316-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38227

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 303-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 17 CHUBUTNET
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38228

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 411-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: TOTAL CENTÍMETROS: 432
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38229

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0471-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: TOTAL CENTÍMETROS: 378
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38230

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0320-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “DE CARA A LA ACTUALIDAD”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES POR RADIO 3 DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38231

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0322-SIP-09

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: ANTAXUS S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR LA SINTONIA 3 DE SUPERCANAL EN LAS CIUDADES DE RAWSON – TRELEW – PTO. MADRYN Y CDO. RIV.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.680,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38232

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0321-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS POR CANAL 9 DE LA CIUDAD DE CDO. RIV.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38233

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0312-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “NOTICIAS 2 X 4”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06:00 A 07:30 HS. POR FM EL CHUBUT DE TRELEW - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38234

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0311-SIP-09

DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “ES TIEMPO DEL VALLE”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON – PROV. CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38235

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0214-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “NOTICIAS 2 X 4”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA VICTORIA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE NOVIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM EL CHUBUT DE LUNES A VIERNES DE 06:00 A 07:30 HS
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38236

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0150-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “ES TIEMPO DEL VALLE”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIA DRACO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE NOVIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR FM DOLAVON DE LA LOCALIDAD DE DOLAVON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38237

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0308-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM RAICES
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38238

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 318-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38239

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 28/11/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 09/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2625-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PUNTA
 BORJA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38240

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0307-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM PLUS
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO

MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38241

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 09/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 02747-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL
 VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38242

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 05/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0365-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL
 VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38243

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0306-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO
 PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38244

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/12/08

FECHA DE EFECTIVIZACION: 11/03/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 325-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL – PROGRAMA “Y ME QUEDE EN EL BAR”
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PRODUCCIONES PUBLICITARIAS TRELEW
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE POR CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38245

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 02648-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO PATAGONIA ARGENTINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38246

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 315-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM ALPINA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38247

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0305-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO:

SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38248

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0309-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO NACIONAL ESQUEL
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38249

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0313-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – GALEL S.A.
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38250

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 23/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0314-SIP-09
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TIEMPO – PUERTO MADRYN
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09

UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38251

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 24/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 319-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: SODIPA LU 20 RADIO CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE ENERO/09
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38252

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2620-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: ESQUEL TELEVISORA COLOR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 4 DE ESQUEL - CHUBUT
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38253

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2633-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM SOL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38254

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2644-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM DEL MAR
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38255

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0381-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL ESQUEL SA DIARIO EL OESTE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. ENERO/09
UNIDAD DE FACTURA: TOTAL CENTÍMETROS: 432
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.773,60
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38256

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 25/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0364-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: REV. CHUBUT FUERZA VIVA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. ENERO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38257

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1787-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: REV. CHUBUT
 FUERZA VIVA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 OCTUBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.200,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38258

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/09/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 26/11/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1723-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
 PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE OCTUBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO POR CANAL 9
 DE CDO. RIV.
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38259

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 31/07/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 883-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: PROTEL
 PATAGONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
 JINGLE AGOSTO/08
 UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
 MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38260

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 25/09/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1875-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 003/2008
 – SISTEMA DE VALIDACIÓN PARA OBRA SOCIAL
 SEROS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO
 LA NACION

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
 PUB. 26/09/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3X9 - \$ 185,13
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.998,51
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38261

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 19/09/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1876-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. N° 003/2008
 – SISTEMA DE VALIDACIÓN PARA OBRA SOCIAL
 SEROS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO
 LA NACION
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 03
 PUB. 22-24 Y 29/09/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3X9 - \$ 177,87
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 14.407,47
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38262

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 23/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2092-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA
 LIC. PCA. N° 003/2008 – SISTEMA DE
 VALIDACIÓN PARA OBRA SOCIAL
 SEROS
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JOR-
 NADA SA DIARIO JORNADA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 04
 PUB. 24-25-26 Y 27/10/08
 UNIDAD DE FACTURA: 2X4 - \$ 46,41
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.485,12
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38263

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
 30/09/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/08
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1693-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
 SOCIAL Y SEGUROS
 OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
 SEROS VITAL
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL
 VALLE
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
 OCTUBRE/08
 UNIDAD DE FACTURA: ///
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38264

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 01/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 20/11/08
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1357-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LA GACETA DEL VALLE
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. SEPTIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 250,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38265

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2268-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38266

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 30/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2645-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM BAHIA ENGAÑO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 200,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38267

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2632-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS

OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM MADRYN
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38268

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 15/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2626-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM 2000 S.R.L
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: JINGLE DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DOMINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38269

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 29/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2741-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: TOTAL CM: 378
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.804,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38270

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 09/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 27/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2950-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG. SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL REGIONAL
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38271

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/01/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2253-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: LU 4 RADIO
PATAGONIA ARGENTINA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION:
JINGLE NOVIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: EMITE DE LUNES A DO-
MINGOS EN HORARIO ROTATIVO
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.500,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38272

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
09/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 02749-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: INHA SATRE –
PUBLICACIONES - COMODORO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38273

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/06/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0367-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: INST. DE SEG.
SOCIAL Y SEGUROS
OBJETO DEL CONTRATO: SEROS CHUBUT
SEROS VITAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: INHA SATRE –
PUBLICACIONES - COMODORO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
ENERO/09
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 180,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38274

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 419-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CHAT CON EL
GOBERNADOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
PATAGONICO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 02
PUB. 22 Y 24/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X18 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.909,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38275

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
15/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 373-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: RECTIFICACIÓN LIC.
PRIVADA N° 01/08 – ADQUISICIÓN DE UN VEHÍ-
CULO 0 KM.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL
PATAGONICO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 17/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 2X14 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 495,04
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38276

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
31/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2238-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
TO PLACER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: TROTE – AMBITO
FINANCIERO
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: NO-
VIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 28.840,50
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38277

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 19/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 348-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETA-
RIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO REVISTA –
CAMPAÑA TURISMO – REVISTA VEINTITRES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: MANUCORP S.A.
(REVISTA 23)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 04
PUB. 04-11-18 Y 25/12/08
UNIDAD DE FACTURA: ///

MONTO DEL CONTRATO: \$ 26.520,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38278

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0408-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO - EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 19/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.909,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38279

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0425-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS – PREVENCIÓN DAKAR - COLOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 02 PUB. 30 Y 31/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 4X20 - \$ 19,89
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.182,40
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38280

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0486-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO – COMERCIO EXTERIOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 22/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.909,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38281

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
29/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0390-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – EFICIENCIA FISCAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 31/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 19,89
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.296,24
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38282

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0385-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO – TERCERA EDAD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 20/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.909,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38283

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0489-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO – SALUD
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IGD DIARIO EL PATAGONICO S.A
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01 PUB. 23/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$ 17,68
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.909,44
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38284

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0422-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO – CHAT CON EL GOBERNADOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 04
PUB. 19-21-23 Y 24/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X18 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.888,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38285

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0429-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO
- EFICIENCIA FISCAL
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 24/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X36 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.888,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38286

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
11/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0427-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - PRESENTACIÓN DE LA MOROCHA BING BAND EN EL CTRO. CULTURAL RW
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 14/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X16 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 864,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38287

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
18/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0415-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO
- EDUCACION
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 19/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38288

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
19/12/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 16/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0430-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AVISOS DE FIN DE AÑO
- COMERCIO EXTERIOR
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE SA DIARIO EL CHUBUT
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 22/12/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X18 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.944,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38289

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
28/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 0346-SIP-09
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO ARGENTINA TURÍSTICA Y ARGENTINA PRODUCE
IDENTIFICACION DEL MEDIO: OPORTUNIDADES S.A (LA RAZON)
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB. DICIEMBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 10.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38290

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
24/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2094-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO
- SUBSIDIOS NACIÓN - CULTURA
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 02
PUB. 25 Y 28/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X10 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.080,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38291

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
30/09/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1834-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMEN-
TO TURISMO
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: PUB.
OCTUBRE/08
UNIDAD DE FACTURA: ///
MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38292

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
06/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1812-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACIÓN
AVISO – CAMPAÑA DE VACUNACIÓN RUBÉOLA
VARONES
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 02
PUB. 07 Y 12/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 6X7 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.512,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38293

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1945-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PRORROGA
LIC. PCA. N° 22/08 AMPLIACION ESC. N° 738 CDO.
RIV.
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 03
PUB. 22-24 Y 26/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2X9 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38294

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
07/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1806-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC.
PRIVADA 02/08 ADECUACION SALA DE
INFORMATICA ESC. N° 716
Rª SENGUER
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 08/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X12 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 648,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38295

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
24/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1928-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – CHAT CON FUNCIONARIOS
JUAN ALE
IDENTIFICACION DEL MEDIO:
IM. PATAGONICA S.A.C.I
DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 26/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X18 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 972,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38296

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
21/10/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1914-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION
AVISO – CONVOCATORIA JEFE DE ENFERMERIA
HOSPITAL SUBZONAL RAWSON
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA
S.A.C.I DIARIO CRONICA
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 03
PUB. 22-24 Y 26/10/08
UNIDAD DE FACTURA: 2X8 - \$ 18,00
MONTO DEL CONTRATO: \$ 864,00
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38297

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD:
11/11/08
FECHA DE EFECTIVIZACION: 12/02/09
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2581-SIP-08
DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARÍA
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
OBJETO DEL CONTRATO: LIC. PCA. NAC. N° 04/
08 SALA DE INF. OBRAS EN ISDF N° 803 – PTO.
MADRYN
IDENTIFICACION DEL MEDIO: DIARIO
LA NACION
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 01
PUB. 14/11/08
UNIDAD DE FACTURA: 3X14 - \$ 144,60
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.072,99
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38298

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 24/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 13/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2100-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CAMPAÑA DE VACUNACIÓN RUBÉOLA / VARONES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 03 PUB. 25-27 Y 29/10/08
 UNIDAD DE FACTURA: 6X7 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.268,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 38299

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 08/10/08
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 18/02/09
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1957-SIP-08
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
 OBJETO DEL CONTRATO: PUBLICACION AVISO – CHAT CON FUNCIONARIOS MARIO DAS NEVES
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IM. PATAGONICA S.A.C.I DIARIO CRONICA
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACION: 05 PUB. 09-10-11-12 Y 13/10/08
 UNIDAD DE FACTURA: 3X18 - \$ 18,00
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.860,00
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS Provincia del Chubut

MANIFESTACIÓN DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE ORO COBRE Y OTROS DISEMINADOS DENOMINADO "BANDERA I" UBICADO EN EL DEPARTAMENTO GASTRE PROVINCIA DEL CHUBUT. TITULAR: "M.B. HOLDING S.A." EXPEDIENTE N° 14.906/06.

"MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. DATOS DEL SOLICITANTE. M. B. HOLDING S.A. Reg. Soc. N° 115 F° 2483 Apellidos, Nombres/Razón Social. Documento de Identidad DNI- LE- LC Nacionalidad Profesión Av. Libertador 498 Piso 27 Domicilio Real Calle/N° Buenos Aires Distrito Departamento Y. Brut 744 Rawson Domicilio Legal: Calle/N° DATOS DEL REPRESENTAN-

TE LEGAL Apellidos, Nombre DATOS DEL APODERADO. BAGALCIAGA RICARDO M. Apellido, Nombre. Poder Registro Nro.143 Folio 958 Documentos de Acreditación que acompaña. DATOS DEL SUPERFICARIO. VER NOTA ADJUNTA. Apellidos, Nombres Domicilio NOMBRE DE LA MINA BANDERA I ANTECEDENTE: EXP. N° 13.954/02 MINERAL DESCUBIERTO Au-Cu disseminado y otros Cat. 1° UBICACIÓN Gastre Departameneto J-I Seccion A Fraccion Lugar o Paraje COORDENADAS X Y LL (5336173.24, 2488626.58) 1(5338571.24, 2485810.58) 2(5338571.24, 2492310.58) 3(5332071.24, 2492310.58) 4(5332071.24, 2485810.58) Acompaña Muestra del Mineral SI ML.N° 399 4225 Has. Superficie Art. 113 Codigo de Minería". Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "Lic. RICARDO M. BAGALCIAGA Apoderado." En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: "MESA DE ENTRADAS DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA EXPEDIENTE N° 14906 FECHA 22/03/06 HORA 11.53 PROVINCIA DEL CHUBUT ENTRO SALIO" Hay una firma ilegible. Al dorso de la hoja hay un cargo que dice: "Presentado en mi oficina hoy veintidós de Marzo del dos mil seis a las once horas cincuenta y tres minutos con rep. Legal." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "GRACIELA DE BERNARDI ESCRIBANA Escribana de Minas Direccion de Minas y Georgia Rawson-Pcia. del Chubut". PROVINCIA DEL CHUBUT DIRECCION GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA SOLICITUD DE MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO NOMBRE DE LA MINA: "BANDERA I" EXPEDIENTE: 14906/06 TITULAR: M.B. HOLDING S.A MINERAL: ORO-COBRE y OTROS ESTADO: DISEMINADO CATEGORIA: PRIMERA NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: GASTRE SECION: J-I FRACCION: A PARAJE: Manifestaciones colindantes no tiene. COORDENADAS GAUSS KRUGER SISTEMA DE REFERENCIA: WGS 84 PUNTO DE DESCUBRIMIENTO: X= 5336173.24 Y= 2488626.58 SUPERFICIE: 4225 ha. 00 a. 00 ca. PUNTO; Y X 1- 2485810.58, 5338571.24; 2- 2492310.58, 5338571.24; 3- 2492310.58, 5332071.24. 4- 2485810.58, 5332071.24 CROQUIS DE LOCALIZACIÓN". Hay un croquis de localización. "Departamento de Catastro Minero." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "ENNIO N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion. Gral. de Minas y Geología." "Cde. Expte. N° 14.906/06 Mina: "BANDERA I" DIRECCION DE ESCRIBANIA DE MINAS 8 de octubre de 2009.- La presente Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Cobre y otros denominada "BANDERA I", presentada por "MB. HOLDING S.A", ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero, en el departamento Gastre de la Provincia del Chubut, de acuerdo con la descripción de ubicación efectuada por el Departamento Catastro Minero a fs. 7. Propietarios del suelo: Los terrenos donde se ubica el presente yacimiento son propiedad de los Señores BLANCO de GONZALEZ Maria Cristina, "EMIREL S.A", BLANCO Carlos, BLANCO Ricardo, BLANCO CARRO, Marcos Ezequiel, constando a fojas 49,50 y 51 las notificaciones cursadas a los superficiarios. Habiéndose cumplimentado los requisitos legales de fondo y forma corresponde ordenar el Registro y Publicación de Edictos a nombre de "MB.

HOLDING S.A.”.- Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “GRACIELA DE BERNARDI Directora de Escribanía de Minas Dccion. Gral. de Minas y Geología.” “Rawson, 26 OCT 2009 VISTO: El Expediente N° 14.906/06 de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro Cobre y otros diseminados denominado “BANDERA I”, ubicado en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut y atento a los informes del Catastro Minero de fojas 7 y de Dirección de Escribanía de Minas de fojas 61, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo a los Arts 52 y 53 T.O. del Código de Minería.; POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DISPONE: Artículo 1º.- REGÍSTRESE la Mina de Oro, Cobre y otros diseminados denominada “BANDERA I” a nombre de “MB. HOLDING S.A.” en el Protocolo de Descubrimiento de Minas y PUBLÍQUESE Edictos en el Boletín Oficial de la Provincia por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas.- Artículo 2º.- EMPLÁCESE al titular para que comparezca ante la Dirección de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada de Edictos para su publicación en el término de QUINCE (15) días y para que en el de TREINTA (30) días acredite su publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido.- Artículo 3º.- Hágase saber a la titular que deberá declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68º, 69º, 70º y 71º del Código de Minería), bajo apercibimiento de ley.- Artículo 4º.- Exímase a la titular del pago del Canon Minero por el término de TRES (3) años (Art. 224º del Código de Minería) y tome nota Dirección Economía Minera sobre la fecha de vencimiento de tal exención.- Artículo 5º.- Hágase saber a la titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Artículo 6º.- REGÍSTRESE, Notifíquese, Publíquese, Repóngase.- DISPOSICION MINERA N° 206/09.- DGM y G.- “Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice “MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral. de Minas y Geología Provincia del Chubut”. Hay un sello ovalado que dice: “SECRETARIA DE HIDROCARBUROS Y MINERIA DIRECCION GRAL. DE MINAS Y GEOLOGÍA. AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA PCIA DEL CHUBUT.”—

EL PRESENTE YACIMIENTO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 12 F° 21 DEL “PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTOS DE MINAS” A NOMBRE DE “MB HOLDING S.A.” CON SEIS DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE.

RAWSON CHUBUT, 6 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 01, 09 y 16-12-09.

PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTO DE MINAS Provincia del Chubut

MANIFESTACIÓN DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE ORO, COBRE Y OTROS DISEMINADO DENOMINADO “LONCO II” UBICADO EN EL DEPARTAMENTO GASTRE. PROVINCIA DEL CHUBUT TITULAR: “PATAGONIA GOLD S.A.” EXPEDIENTE N° 14.905/06.

“MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO. DATOS DEL SOLICITANTE. PATAGONIA GOLD S.A. Apellidos, Nombres / Razón Social- REG. SOC. N° 109 F° 2316. Documento de Identidad. DNI- LE- LC. Nacionalidad. Profesión Av. LIBERTADOR 498 PISO 27 Domicilio Real Calle/N° BUENOS AIRES. Distrito. Departamento. Y BRUT 744 – RAWSON. Domicilio Legal: Calle/ N°. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Apellidos, Nombres. DATOS DEL APODERADO. BAGALCIAGA RICARDO M. Apellidos, Nombres. REG. PODERES N° 138 F° 926. Documentos de Acreditación que acompaña. DATOS DEL SUPERFICIARIO. Apellidos, Nombres. Domicilio. NOMBRE DE LA MINA. “LONCO II”. Antecedente: Exp. N° 13.873/02. MINERAL DESCUBIERTO: Au-Cu y otros diseminados. Cat. 1º. UBICACIÓN GASTRE Departamento. J-I Sección. A Fracción. Lugar o Paraje. COORDENADAS. G K FAJA 2 WGS 84 (X;Y) LL.(5324170.24; 2495509.58) 1-(5324171.24, 2492310.58), 2-(5324171.24; 2497310.58), 3-(5319171.24; 2497310.58), 4-(5319171.24; 2492310.58).Acompaña Muestra del Mineral. Sl. M.L N° 398. 2500 Has Superficie Art 113 Código de Minería” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “Lic. RICARDO M. BAGALCIAGA Apoderado” En el ángulo superior derecho hay un sello que dice: “MESA DE ENTRADAS DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA Expte N° 14905-FECHA: 22/03/06- HORA 11.52. PROVINCIA DEL CHUBUT. ENTRO SALIO” Hay una firma ilegible. En el reverso hay un cargo que dice: “Presentado en mi oficina hoy veintidós de marzo del dos mil seis a las once horas cincuenta y dos minutos con rep. legal.” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “GRACIELA DE BERNARDI. ESCRIBANA Escribana de Minas y Geología Rawson Pcia del Chubut.” PROVINCIA DEL CHUBUT. DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y GEOLOGÍA. SOLICITUD DE MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO: NOMBRE DE LA MINA: “LONCO II” EXPEDIENTE: 14.905/06. TITULAR: PATAGONIA GOLD S.A. MINERAL: ORO, COBRE Y OTROS ESTADO: DISEMINADO CATEGORÍA: PRIMERA. NOMENCLATURA CATASTRAL: DEPARTAMENTO: GASTRE. SECCION: J-I. FRACCION: A PARAJE. MANIFESTACIONES COLINDANTES: “LONCO I” EXPTE 14904/06. COORDENADAS GAUSS KRUGER. SISTEMA DE REFERENCIA: WGS-84. PUNTO DE DESCUBRIMIENTO: X= 5324170.24; Y= 2495509.58.-SUPERFICIE: 2.500 has. 00 a. 00 ca. PUNTO: YX 1(2492310.58; 5324171.24), 2(2497310.58; 5324171.24), 3(2497310.58; 5319171.24), 4(2492310.58; 5319171.24) CROQUIS DE LOCALIZACIÓN.” Hay un croquis de Localización.- “DEPARTAMENTO DE CATASTRO MINERO: REGISTRO CATASTRAL: 24 de julio de 2006.” Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: “ENNIO

N. ARANA Dir. de Servicios Mineros Dccion. Gral. de Minas y Geología." "Cde. Expte. N° 14.905/05. Mina "LONCO II". ESCRIBANIA DE MINAS, 1 de diciembre de 2008.- La presente Manifestación de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Cobre y Otros diseminados denominada "LONCO II", presentado por PATAGONIA GOLD S.A. ha quedado ubicada en el Registro Catastral Minero, en el Departamento Gastre de la Provincia del Chubut, de acuerdo con la descripción de ubicación efectuada por el Departamento Catastro Minero a fs.7. Propietarios del Suelo: Los terrenos donde se ubica el presente yacimiento son propiedad de Vicente BLANCO y Otros, Manuel Covelino TASCÓN, y Andrés Patricio GONZALEZ, constando a fojas 9, 10 y 28 las notificaciones cursadas a los superficiarios. Habiéndose cumplimentado los requisitos legales de fondo y forma corresponde ordenar el Registro y Publicación de Edictos a nombre de PATAGONIA GOLD S.A." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice:"GRACIELA DE BERNARDI Escribana Escribana de Minas Dirección de Minas y Geología Rawson-Pcia del Chubut." "Rawson, 09 NOV 2009 VISTO: El Expediente N° 14905/06 de Descubrimiento de un Yacimiento de Oro, Cobre diseminado y Otros denominado "LONCO II" ubicado en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, y atento a los informes del Catastro Minero de fojas 7 y de Dirección de Escribanía de Minas de fojas 38; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos legales de fondo y forma para proceder a su registración y publicación de edictos de acuerdo a los Arts. 52 y 53 T.O del Código de Minería. POR ELLO: LA DIRECTORA GENERAL DE MINAS Y GEOLOGIA DE LA PROVINCIA DISPONE: Artículo 1º.- REGISTRESE la Mina de Oro, Cobre diseminado y Otros denominada "LONCO II" a nombre de PATAGONIA GOLD S.A. en el Protocolo de Descubrimiento de Minas y PUBLÍQUESE edictos en el Boletín Oficial de la Provincia por TRES (3) veces en el término de QUINCE (15) días, a cuyos efectos pase a la Dirección de Escribanía de Minas. Artículo 2º.- EMPLÁCESE al titular para que comparezca ante la Dirección de Escribanía de Minas a retirar copia autorizada de Edictos para su publicación en el término de QUINCE (15) días y para que en el de TREINTA (30) días acredite su publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido. Artículo 3º.- Hágase saber al titular que deberá declarar la ejecución de la Labor Legal y solicitar mensura y demarcación de pertenencias dentro de los términos legales (Art. 68º, 69º, 70º y 71º del Código de Minería), bajo apercibimiento de ley. Artículo 4º.- Exímase al titular del pago del Canon Minero por el término de TRES (3) años (Art. 224º del Código de Minería) y tome nota Dirección Economía Minera sobre la fecha de vencimiento de tal exención. Artículo 5º.- Hágase saber al titular que previo al inicio de cualquier actividad minera deberá tener presentado y aprobado el Informe de Impacto Ambiental por la Autoridad competente.- Artículo 6º.- REGISTRESE, Notifíquese, Repóngase y Cumplido Archívese. DISPOSICION MINERA N° 227/09.- DGM y G." Hay una firma ilegible y un sello aclaratorio que dice: "MARISA V. MAMET ABOGADA DIRECTORA GENERAL de Minas y Geología Dccion. Gral. de Minas y Geología Provincia del Chubut." Hay

un sello ovalado que dice: "SECRETARIA DE HIDRO-CARBURROS. Dirección General de Minas y Geología AUTORIDAD MINERA DE 1º INSTANCIA. Pcia del Chubut".EL PRESENTE YACIMIENTO HA QUEDADO REGISTRADO BAJO EL N° 14 Fº 23 DEL "PROTOCOLO DE DESCUBRIMIENTOS DE MINAS" A NOMBRE DE "PATAGONIA GOLD S.A." CON FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RAWSON (CHUBUT), 17 DE NOVIEMBRE DE 2009.

GRACIELA DE BERNARDI
Escribana
Escribana de Minas
Dirección de Minas y Geología

P: 01, 09 y 16-12-09.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FASSANELLI, RAFAEL RAUL mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 04 de Diciembre de 2009.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 16-12-09 V: 18-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO GRAÑA para que se presenten en autos: "GRAÑA JOSE ANTONIO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte N° 259 Año 2000).

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson 25 de Noviembre de 2009.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 16-12-09 V: 18-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en

la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de SERGIO ERNESTO RODRIGUEZ SITJES para que se presenten en autos: "RODRIGUEZ SITJES SERGIO ERNESTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte N° 474 Año 2009)

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson 02 de Diciembre de 2009.-

JORGE ALEJANDRO LABORDA
Secretario

I: 16-12-09 V: 18-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Civil y Comercial N° Uno de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. José LEONARDH, Secretaría N° Uno a cargo de la Dra. Verónica N. Carmona, cita y emplaza al Sr. PEDRO OSCAR HONORES para que en el término de CINCO (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "RIVERA LAURA ISABEL c/HONORES PEDRO OSCAR S/SUMARIO (Daños y perjuicios) "Expte N° 167/2.009.-

Publíquense edictos por DOS (2) días en el Boletín Oficial y en un diario Crónica de esta ciudad.-

Comodoro Rivadavia, 24 de Noviembre de 2.009.-

MARIA MAGDALENA CONSTANZO
Secretaria

I: 16-12-09 V: 17-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° DOS de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, a cargo del Dr. Eduardo Oscar Rolinho, Secretaría N° TRES, a cargo de la Dra. Rossana Beatriz Strasser, comunica por el término de cinco (5) días la apertura del concurso preventivo de MARTIN SEBASTIAN RODRIGUEZ, CUIT N° 20-30936402-4, con domicilio en calle Francisco Berh N° 886, de esta ciudad que tramita como pequeño concurso. Ha resuelto desansinulado Síndico el Contador Cesar Luís Nesossi, con domicilio en San Martín 263, 1° Piso, Of. 114/20, ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito hasta el día 18 de Febrero de 2010. El síndico deberá presentar el Informe Individual que establece el Art. 35 de la L. C. el día 19 de Abril de 2010. El día 31 de Mayo de 2010, deberá presentar el informe general (art.39 Ley 24.522). Fijase la audiencia informativa prevista en el inc. 10° del art. 14 de la Ley 24.522, para el día 17 de Noviembre de 2010 a las 11:00 horas a la que podrán concurrir los

acreedores que así lo deseen. Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el diario "Crónica" de la ciudad de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, 25 de Noviembre de 2009.-

Dra. ROSSANA BEATRIZ STRASSER
Secretaria

I: 16-12-07-09 V: 22-12-09.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Andrea GARCIA ABAD – JUEZA DE REFUERZO, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de DELIA NORMA BENEGA mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 2 de Diciembre de 2009.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 15-12-09 V: 17-12-09.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew Dra. Andrea García Abad – Juez de Refuerzo – cita y emplaza por TREINTA DIAS a herederos y acreedores de ALEJANDRO CESAR RAINO ANGELA GALLARDO y AMLETO OSCAR RAINO mediante edictos que se publican por TRES DIAS, bajo apercibimiento de ley.

Trelew, 17 de Noviembre del 2009

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 15-12-09 V: 17-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en la ciudad de Esquel, a cargo del Dr. Claudio Alejandro Petris, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Márquez, en los autos caratulados: "CORRO, ELVIO FACUNDO c/ TROISI, CAMILO y otra S/Usucapión" (Expte 323-2009), cita y emplaza al Sr. CAMILO TROISI y GENOVEVA SAEMANN, para que en el plazo de quince (15) días a comparezca a estar a derecho y contestar la acción, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 147 y cdtes, 346 Ley XIII N° 5 del C.P.C.yC.-

Esquel, 23 de 11 de 2009. Publicación: Dos Días

CRISTINA MARQUEZ
Secretaria

I: 15-12-09 V: 16-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica E. Sayago, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS a herederos y acreedores de NATIVIDAD FERNANDEZ para que se presenten en autos: FERNANDEZ NATIVIDAD S/SUCESIÓN AB-INTESTATO (Expte N° 589 Año 2009). Publíquese por TRES DIAS, Bajo apercibimiento de Ley. Rawson, 30 de Noviembre de 2009.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 15-12-09 V: 17-12-09.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de PAOLONI LUIS ALBERTO mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 01 de Diciembre de 2009.

CHRISTIAN A. BASILICO
Secretario

I: 15-12-09 V: 17-12-09.

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de JOSE BIENVENIDO RUBIO y DIONICIA SUSANA ARREDONDO mediante edictos que se publicarán por tres días, bajo apercibimiento de ley. Trelew, 02 de Diciembre de 2009.

NATALIA M. DENEGRI
Secretaria

I: 14-12-09 V: 16-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Ejecución de la Circunscripción Judicial del Noroeste del Chubut, con asiento en ésta ciu-

dad de Esquel, a cargo del Dr. Omar H. Magallanes, Secretaría a cargo del Dr. Bruno Nardo, en los autos caratulados: "ORTIGOSA, ANGELICA y FERRE JOSE MARIA S/SUCESIONES AB-INTESTATO" (Expte 272, Año 2009), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELICA ORTIGOSA y JOSE MARIA FERRE, para que lo acrediten en el término de 30 días.- Publíquese por tres (3) días.- Esquel, 20 de Mayo de 2009.-

BRUNO M. NARDO
Secretario

I: 14-12-09 V: 16-12-09.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Avda. Hipólito Irigoyen N° 650, 2do. Piso, a cargo del Dr. Gustavo L. H. Toquier, Juez con asiento en esta Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Gabriela S. Altuna, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS, a herederos y acreedores de la causante, JOSE LINO DIAZ MARIMAN, en los autos caratulados; "DIAZ MARIMAN, JOSE LINO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte N° 1397/08, que tramita por ante este Juzgado y Secretaría, citando a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días lo acrediten, mediante edictos a publicarse por el término de TRES días en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y diario "EL PATAGONICO" de esta ciudad.- Comodoro Rivadavia, 16 de Noviembre de 2.009.-

GABRIELA SUSANA ALTUNA
Secretaria

I: 14-12-09 V: 16-12-09.

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro 1, con asiento en la Ciudad de Trelew, Dra. Maria Celia AMARAL, Secretaría autorizante, se hace saber por DOS (2) DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario «JORNADA», que en los autos caratulados "BANCO DEL CHUBUT S.A. C/OLABARRIA de RIAL u OLAVARRIA de RIAL, Delfina y otra s/ Ejecución Hipotecaria (Expte 493 – Año 1997)", ha sido designado el Martillero Público Sr. Raúl Matías Cereseto, Matrícula STJ N° 54 - T° 1 – F° 56, para que proceda a la venta en pública subasta, al mejor postor y con la base de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS (U\$S 52.400), la ½ parte indivisa de propiedad de la Sra. OLAVARRIA de RIAL, Delfina, y de 1/6 parte indivisa, propiedad de la Sra. RIAL, Norma Hilda, del inmueble identificado como "Legua "b" y par-

tes de la leguas "c", "d" y "a" del Lote veintiuno; parte leguas "c" y "d" del lote veinte; parte legua "d" del lote diecinueve y parte leguas "a" y "d" del lote veintidós, Fracción A, Sección "A-I", Dpto. Telsen, Provincia del Chubut, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, bajo la Matrícula (11) 26.483.

ESTADO DE OCUPACION: Se trata de un campo con alambrado perimetral de siete hilos con varillas. El mismo se encuentra libre de ocupantes. En el acceso al mismo hay una cabaña con chimenea, un galpón de construcción de bloques de cemento y techo de chapas de cinc; al fondo una casa de peones, un tanque australiano y una instalación de iluminación eólica.

DEUDA INMOBILIARIA: Se deja constancia que el inmueble no registra deuda exigible por impuesto inmobiliario, al día 03 de Julio del 2.009.

GRAVAMENES:

* **HIPOTECA** en 1º grado a favor del Banco de la Provincia del Chubut parte indivisa de Olavaria Delfina y Rial Norma Hilda 2/3 parte indivisa por U\$S 52.400. Esc. N° 295, F° 662 del 22-11-94, Cert. N° 26301 del 16-11-94, E.G. N° 30325 del 23-12-94. Reg. 28 S/R: Hilda Vale.-

* **EMBARGO**, por Oficio N° 52 del 13-02-2007, autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL RURAL Y ESTIBADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (OSPERA) c/ OLAVARRIA DELFINA VDA DE RIAL Y OTROS S.H. s/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. 39766 F° 210 Año 1997), tramitado por ante el Juzgado Federal de 1º Instancia con asiento en la ciudad de Rawson, por la suma de \$ 6.471,50. E.G. N° 6097 del 23-02-2007. Caduca 23-02-2012.

* **EMBARGO**, por Oficio N° 193 del 22-02-2007, autos caratulados "LEFIMIR, CARMEN y otro c/ OLAVARRIA de RIAL DELFINA Y RIAL NORMA HILDA y/o quien rte resp s/ Cobro de Haberes e Indemn. De Ley por muerte" (Expte. 5247 Folio 404 Año 1996 Letra 5247), tramitado por ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Trelew, por la suma de \$ 18949,40 + \$ 2300 para intereses y costas. GRAVA ½ indiviso de Delfina Olavaria de Rial y 1/6 parte indivisa de Norma Hilda Rial. E.G. N° 07066 del 02-03-2007. Caduca 02-03-2012.

* **EMBARGO**, por Oficio N° 18 de fecha 19-02-2009 autos caratulados "Banco del Chubut S.A. C/ Olavaria de Rial Delfina u Olavarría de Rial Delfina y otra s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte 493 Año 1997) tramitado por ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de la ciudad de Trelew, por la suma de U\$S 162.440 con más \$ 99.088 para intereses y costas. Grava la ½ parte indivisa de Delfina Olavarría de Rial u Olavarría de Rial y la 1/6 parte indivisa de Norma Hilda Rial. E.G. N° 09636 del 17-03-2009.

* **INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE EMBARGO** Expte 39766/1997. E.G. N° 09234 del 13-03-2009. Caduca 13-03-2014.

* **INSCRIPCIÓN DEFINITIVA DE EMBARGO** Expte 493/1997. por Oficio Ratificatorio N° 79 del 20-04-2009. Grava la ½ parte indivisa propiedad de Delfina Olavaria de Rial u Olavaria de Rial y la 1/6 parte indivisa de Norma Rial. E.G N° 09636 del 13-03-2009 Caduca 17/03/2014.

IMPUESTO DE SELLOS: También se deja constancia que el comprador en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el art. 128 Ley 5450 y art. 22 inc. c) Ley 5451 modificadas por Ley 5707, sobre la suma resultante del remate.

- a) hasta \$ 45.000 el 12 por mil (1,2 %)
- b) más de \$ 45.000 y hasta \$ 90.000 el 18 por mil (1,8 %)
- c) más de \$ 90.000 y hasta \$ 180.000 el 25 por mil (2,5 %)
- d) más de \$ 180.000 el 30 por mil (3 %)

INFORMES: Los días de publicación de edictos en Soberanía Nacional 288 de Trelew y/o a los teléfonos 433650/435083. Asimismo podrán verse fotos del inmueble a subastar en www.martilleroereseto.com.ar

EL REMATE: Se realizará en la calle Marconi N° 1861 de Trelew, el día 21 de Diciembre de 2009 a las 17:15 hs, donde estará su bandera.

Queda facultado el martillero para percibir de quien resulte comprador, el treinta por ciento (30%) como seña a cuenta del precio con más el tres (3%) de comisión de martillero. Secretaría, 09 de Diciembre de 2009

NANCY ARNAUDO
Secretaria de Refuerzo

I: 15-12-09 V: 16-12-09.

EDICTO

EQUIVIAL S.A. Comunica que por Asamblea Extraordinaria N° 51 del 10 de Diciembre de 2009, se aprobó remoción del Director Presidente Sr. Fernando Luis Casteñé. Así mismo se aprobó de el Sr. Ceferino Alonso Vicepresidente oportunamente electo asuma la Presidencia, y de igual forma la asunción de cargos por los restantes directores, quedando compuesto en consecuencia el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Ceferino Alonso, Vicepresidente: Antonio Domingo Díez y Director Suplente: Héctor Segundo Alvarez Ojeda, por el resto del mandato. Se aprobó inicio de acción de responsabilidad contra el Sr. Fernando Luis Casteñé por aplicación del artículo 276 de Ley de Sociedades.-

p/ EQUIVIAL S.A.
Ing. CEFERINO ALONSO
Vicepresidente Apoderado

P: 16-12-09.

EDICTO

"EMANCIPACION COMERCIAL Y HABILITACION CIVIL"

Marcelo Alejandro CAMINE: Documento Nacional de Identidad número 17.857.333, y Daniela Alejandra SANCHEZ, Documento Nacional de Identidad número 20.123.039, ambos argentinos, mayores de edad, ca-

sados en primeras nupcias entre si, domiciliados en calle Mitre 1526, de la ciudad de Trelew, Provincia del Chubut otorgan a su hija menor de edad doña Verona CARMINE, argentina, menor de edad, soltera, nacida el 15 de Agosto de 1991, Documento Nacional de Identidad número 36.392.774, con igual domicilio que sus padres, sobre quién ejercen la patria potestad, para ejercer el comercio a tenor de los Artículos 10 y 11 del Código de Comercio y otorgarle al mismo tiempo la HABILITACION DE EDAD a que se refiere el Artículo 131 del Código Civil, emancipándola en consecuencia de la Patria Potestad a que estaba sometida en virtud de su minoría de edad, a fin de que sea considerada mayor de edad para todos los actos y contratos en que intervengan en su vida civil con las limitaciones de los Artículos 134 y 135 del Código Civil.-

Por disposición de la Inspección de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, publíquense por un día.-

Dra. MARLENE DEL RIO
 Jefa del Registro Público de Comercio
 Inspección General de Justicia

P: 16-12-09.

**COMISION DE ACTIVIDADES INFANTILES
 ASOCIACION MUTUAL, SOCIAL
 Y DEPORTIVA**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Comisión de Actividades Infantiles, Asociación Mutual, Social y Deportiva (CAI), convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Enero de 2010, a las 20:00 hs., a realizarse en la Sede Social sita en Av. Hipólito Irigoyen N° 2120 de esta ciudad de Comodoro Rivadavia, con el siguiente **Orden del Día:**

- Elección de dos asambleístas para refrendar el acta
- Tratamiento y aprobación de Memoria, Balance, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2009.
- Renovación de Cargos en el órgano Directivo
- Tratamiento y aprobación de reglamento
- Autorización del Consejo Directivo para grabar el inmueble Sede.
- Informe y Evaluación del desarrollo Institucional durante el período Octubre 2008-Septiembre 2009”.

HECTOR RAUL SEGURA
 Vicepresidente

ANTONIO RICARDO GELINGER
 Secretario

I: 14-12-09 V: 16-12-09.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA N° 005/09

Adquisición de un rodillo compactador autopulsado, de acuerdo a especificaciones técnicas.-

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 270.000,00

FECHA DE VENTA DE PLIEGOS: A PARTIR DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2.009.

APERTURA DE OFERTAS: 29 de Diciembre del 2.009, a las NUEVE TREINTA (9.30) horas

VALOR DEL PLIEGO: \$ 200,00 (DOSCIENTOS PESOS).

LUGAR DE APERTURA: MARTÍN CUTILLO N° 246-PLANTA BAJA (9100) TRELEW CHUBUT.

LUGAR DE VENTA Y CONSULTA Y CONSULTA DE PLIEGOS: OFICINA DE SERVICIOS DE APOYO MARTIN CUTILLO N° 246-PLANTA BAJA- (9100) TRELEW CHUBUT.

I: 30-11-09 V: 21-12-09.

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y CONTROL DEL
 DESARROLLO SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA
 DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO
 SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
 AMBIENTAL**

**CONVOCATORIA A CONSULTA PÚBLICA
 EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
 Ley XI N° 35
 Decreto N° 185/09**

En el marco del procedimiento técnico - administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental, establecido en la Ley XI N° 35 y su Decreto Reglamentario N° 185/09, respecto de la actividad de Prospección relativo al Proyecto denominado «Cateo 15254 y 15255”, presentado por la Empresa Cardero Argentina S.A., que se tramita por el Expediente N° 1929 MAyCDS-09, la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo, los interesados, podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a consultasIAP@chubut.gov.ar, por co-

reco postal a Irigoyen N° 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, o presentarlas personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección.

De acuerdo al Artículo 25° del Decreto N° 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentaciones por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

I: 16-12-09 V: 17-12-09.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA,
PLANEAMIENTO Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS**

LICITACION PUBLICA N° 20/09

OBJETO OBRA: "TRASLADO DE PLANTA DE GLP A PASO DE INDIOS Y RED DE DISTRIBUCION".

RECTIFICACION DE FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION N° 20/09. OBRA: TRASLADO DE PLANTAS DE GLP A PASO DE INDIOS Y RED DE DISTRIBUCION" PARA EL DIA 14 DE ENERO DE 2010 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE SITUACION DE CASA DE GOBIERNO

I: 10-12-09 V: 16-12-09.

**PROGRAMA FEDERAL PLURIANUAL DE
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS 2009**

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL
INVERSION PUBLICA Y SERVICIOS
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y VIVIENDA**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
Secretaría de Infraestructura, Planeamiento
y Servicios Públicos
Instituto Provincial de la Vivienda
y Desarrollo Urbano**

Obras Financiadas con Recursos del Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas y Aporte Provincial

LICITACION PUBLICA N°: 58/09

"Proyecto y construcción de 21 viviendas, obras complementarias e infraestructura propia y de nexos en Barrio San Cayetano de la ciudad de Comodoro Rivadavia".

Licitación N°: 58/09

Fecha y Hora de Apertura: 08 de Enero de 2010 a las 9:00 hs.

Cantidad: 21

Plazo de Ejecución: 240

Garantía de Oferta: \$ 45.799,01

Capacidad de Ejecución: \$ 6.866.851,99.

Presupuesto Oficial: \$ 4.577.901,32

TODOS LOS PRECIOS SON A NOVIEMBRE 2009

Consulta y Venta de Pliegos: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco 297 – Rawson - Chubut y Delegación que corresponda a la zona.

Fecha y Hora de Recepción de las Propuestas: "en todos los casos hasta las 9hs de la fecha de apertura"

Lugar de Recepción y Apertura de las Ofertas: En la Sede del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Don Bosco N° 297 Rawson – Chubut

Apertura continuada de licitación al término de la apertura anterior, en orden correlativo de número de licitación.

La venta de los pliegos se hará hasta (2) dos días hábiles antes de la fecha de apertura de la presente licitación.

I: 14-12-09 V: 18-12-09.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA
Y DESARROLLO URBANO**

GANADORES

SORTEO SABADO 28/11/2009

1° Premio: Una Heladera

* SEGUEL SEGUEL, ZUNILDA – DNI 18.709.028 – COMODORO RIVADAVIA

2° Premio: Un TV de 21"

* MALIQUEO, JORGE RAMON – DNI 17.178.463 – SARMIENTO

VELAZQUEZ, SANDRA PAOLA – DNI 25.697.541 – COMODORO RIVADAVIA

3° Premio: Un Microondas

* LARSEN, CARLOS VIRGILIO – LE 8.526.356 – TRELEW

"ESTAR AL DIA BENEFICIA TU HOGAR"

I: 15-12-09 V: 17-12-09.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO
PUBLICO
SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON
ORGANISMOS MULTILATERALES DE
CREDITO UEP**

**LICITACION PUBLICA N° 16/09-SCOMC-UEP
Expediente N° 2256/09-EC**

Objeto del llamado: "Adquisición Instalación y Capacitación de Enlace Digital de Fibra "Óptica Metropolitana (FOM)"

**SECCION VI
PRORROGA AVISO DE LICITACION**

Lugar para consulta sobre Pliego de Bases y Condiciones: UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL – SUBSECRETARIA DE COORDINACION CON ORGANISMOS MULTILATERALES DE CREDITO, Av. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – de lunes a viernes de 08:00 a 14:00Hs.

Autoridad: Subsecretaría de Coordinación con Organismos Multilaterales de Crédito, Lic. Juan M. Ripa.-

Lugar y Fecha de Apertura: Av. 25 de Mayo N° 550 de la ciudad de Rawson – 9103 – el día 23 de Diciembre de 2009 a las 11:00 Hs. Recepción de Sobres hasta las 10:30 Hs.

Presupuesto Oficial: PESOS UN MILLON CUATROSCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$ 1.440.650)

Garantía de Oferta: Pesos Catorce Mil Cuatrocientos Seis con Cincuenta Centavos (\$ 14.406,50) Uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.

Plazo de Entrega: Sesenta (60) días. Los plazos se contarán a partir del día siguiente de la suscripción de la Orden de Compra.

Valor del Pliego: Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00)

Adquisición de Pliego: Unidad Ejecutora Provincial – Dirección de Contrataciones – Av. 25 de Mayo N° 550 – Rawson – Chubut.

Teléfono: (02965) 485-448/485-423

Mail: contratacionesuep@chubut.gov.ar

I: 15-12-09 V: 21-12-09.

**PROVINCIA DEL CHUBUT
MINISTERIO DE ECONOMIA Y CREDITO PUBLICO
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**

**SECCION IX
RECTIFICA AVISO DE LICITACION**

**LLAMADO A
LICITACIÓN PUBLICA Nº 14/09 SCOM-UEP**

Obra: **Construcción de Estación de Servicio.**

Presupuesto Oficial: Pesos Un Millón Quinientos Treinta Mil Diez con Treinta y Cinco Centavos. (\$ 1.530.010,35)

Garantía de Oferta: Pesos Quince Mil Trescientos con Diez Centavos. (\$ 15.300,10)

Capacidad de ejecución Anual: Pesos Un Millón Ochocientos Treinta y Seis Mil Doce con Cuarenta y Dos Centavos (\$ 1.836.012,42)

Especialidad: Arquitectura

Lugar de emplazamiento: Comuna Rural de TELSEN

Plazo de ejecución: Trescientos (300) Días Corridos.

Adquisición de Pliego: Unidad Ejecutora Provincial – 25 de Mayo N° 550 – Rawson – Chubut.

Valor del Pliego: Pesos Setecientos Cincuenta (\$ 750,00)

Consulta de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial 25 e Mayo N° 550 – Rawson – Chubut

Acto de Apertura

Lugar: Casa de Gobierno – Av. Fontana N° 50 Rawson – Chubut

Día: 18 de Diciembre de 2009. Hora: 19:30 hs.

Presentación de las Propuestas

Lugar: Unidad Ejecutora Provincial

Subsecretario de Coordinación con organismos Multilaterales de Crédito

25 de Mayo N° 550 – Rawson - Provincia del Chubut

Día: 18 de Diciembre de 2009 Hasta: 11:00 hs.

I: 16-12-09 V: 18-12-09.